

ña y observa sobre el santo sacrificio del altar, sobre el bautismo de los párvulos y sobre todos los sacramentos y oficios divinos: que miraban toda union, bien fuera entre parientes bien entre estraños, como criminal: que no obstante, muchas mugeres habian llegado á concebir entre ellos, sin que se les viese hijo ninguno, por quanto estas hacian morir sin reparo alguno el fruto de su vientre: que trataban de ilusion ó de simple apariencia todo lo que el Evangelio nos enseña de Jesucristo, la Encarnacion del Verbo, la pasion de este Dios hecho hombre, su muerte, su resurreccion; por último, que reconocian á Satanás por criador de todas las cosas, tanto visibles como invisibles, y por autor de la ley Mosai- ca (1). A la verdad, abjuraban ellos estos errores cuando se hallaban apurados; mas luego que los dejaban libres, volvian otra vez á sus detestables observancias (*).

12. Cuando el legado Enrique pasó á Roma para

(1) *Chron. Vosiens. pag. 326. tom. 2. Bibl. Labb.*

(*) Desde las provincias meridionales de la Francia, donde habian establecido su principal asiento los nuevos maniqueos, pasaron á infestar una parte del reino de Aragon. Su refinada hipocresía y sus repetidas abjuraciones del error, lograron sustraerlos por algun tiempo de las persecuciones del religioso Monarca D. Alfonso, y aun los ocultaron al celo de los preladados aragoneses. Empero descubiertos en fin, y detestados generalmente con el nombre de sabatarios, llamaron la atencion de ambas potestades. El Rey D. Pedro, hijo y sucesor de Don Alfonso, juntó en Gerona en 1197 una asamblea de todos los preladados y señores de su reino, en la que se formó un decreto mandando que todos los hereges saliesen de los dominios de Aragon, bajo la pena de ser arrojados vivos á las llamas y confis-

dar cuenta al Papa de esta comision tan espinosa, halló á Lucio III en la Cátedra de San Pedro. Murió el Papa Alejandro en este propio año de 1181 el 30 de Setiembre, con la reputacion de uno de los

cados sus bienes: de esta suerte quedaron por entonces purificados de la heregía los estados de D. Pedro, y admira ciertamente ver despues á este Príncipe que tan celoso se mostrara en los primeros años de su reinado, hecho el protector mas fuerte de los mismos hereges, como se dirá en su lugar. Su padre Don Alfonso II, despues de un reinado de treinta y cuatro años, ilustrado con las frecuentes victorias que reportó de los moros sus vecinos, murió en Perpiñan á 25 de Abril de 1196.

Durante el reinado de Alfonso II de Aragon, y en el año 1180, alcanzaron la corona del martirio en este reino de Valencia San Bernardo de Alcira y sus dos hermanas. Era Bernardo, llamado antes Amet, hermano del régulo moro de Carlet Almanzor. Mostró en su juventud grandes prendas y una extraordinaria disposicion para los asuntos del estado; por lo que el Rey de Valencia le mandó pasar como embajador á Barcelona, donde estaba entonces la corte del Rey de Aragon. En su viage quiso Amet observar de cerca las costumbres de los cristianos y principalmente de los monges, á cuyo fin se detuvo algunos dias en el monasterio de Poblet, y allí fue donde el Señor le hizo conocer la verdad de nuestra divina Religion. Las palabras, y mas aun los egejemplos de los discípulos del Cistér, penetraron hasta su corazon, y no solo abjuró su impiedad y abrazó la fe recibiendo el bautismo, si que renunció además á todas las esperanzas del mundo, y se consagró al Señor en el mismo monasterio. Vivió allí algunos años hecho un modelo de perfeccion y santidad, la que honró el cielo con repetidos prodigios; mas no pudiendo olvidar su caridad el estado de sus hermanos, determinó ir á anunciarles el Evangelio. Obtenida la licencia de su abad, tomó el camino de Lérida donde convirtió á una hermana de su padre; pasó luego á Carlet, manifestó á sus hermanos el motivo de su viage y principió á combatir sus errores y manifestarles la verdad. Irritóse en extremo el fiero Almanzor



Pontífices mas sabios que en mucho tiempo habian existido, en particular por su conocimiento de los cánones y de las leyes romanas. Su largo pontificado de veintidos años menos algunos dias, durante los cuales vió morir cuatro Antipapas, sirvió útilmente á restablecer la autoridad de la Iglesia, muy trastornada por el espíritu del cisma y de la rebelion. Introdujo el uso de las monitorias, y declaró la canonizacion de los Santos en la clase de las causas mayores reservándola á la santa Sede. Habiendo exigido el concilio lateranense tercero, celebrado bajo su pontificado, las dos terceras partes de los votos para los

al oír tal propuesta; pero ni sus amenazas, ni sus promesas, ni sus malos tratamientos fueron parte á desconcertar el proyecto del santo monge. Esforzado por la misma dificultad, repitió sus instancias y predicaciones, convirtió, bautizó y agregó á la órden del Cistér á sus dos hermanas, y viendo inflexible el ánimo de Almanzor las sacó de su palacio donde hubiera peligrado su fe. Hallólas menos el tirano, siguió sus pasos con gran multitud de gente armada, y cogió á las tres víctimas en un bosque junto á Alcira. Viéndoles inalterables en la fe, y que á pesar de todas sus amenazas perseveraban alabando á Jesucristo, mandó á sus satélites que clavasen á Bernardo por la frente á un árbol, y degollasen á sus dos hermanas, cuya crueldad fue ejecutada allí mismo, quedando los tres santos cuerpos espuestos á las fieras. Mas el Señor renovó entonces los milagros de los primeros mártires; un cuervo defendió las sagradas reliquias hasta que los cristianos les dieron honrosa sepultura. La iglesia de Valencia, por decreto de Benedicto XIII, celebra la fiesta de estos tres santos mártires el día 23 de Julio, que fue el de la traslacion de sus reliquias á Alcira, en cuyo sepulcro ha obrado Dios muchos milagros. Padecieron el martirio á 22 de Agosto. Véase Beuter *crónica de Valencia*, y los anales del M. Diago.

Papas que en adelante se eligiesen, se puso en práctica este estatuto en la eleccion de Lucio, que se hizo al dia siguiente de la muerte de Alejandro. Atribuyéronse los cardenales desde entonces tambien por una consecuencia bastante natural de este decreto, el derecho absoluto de elegir la Cabeza de la Iglesia, independientemente del resto del clero y del pueblo de Roma.

Hacia un año que el Rey Felipe Augusto reinaba solo en Francia, habiendo muerto Luis el jóven el 18 de Setiembre de 1180. Fue coronado en el año precedente Felipe por los recelos del Rey su padre, que no contaba todavía sesenta años, mas se sentia muy enfermo. Antes de esta ceremonia el jóven Príncipe de edad de catorce años, habiéndose perdido yendo á caza solo por un bosque, fue asaltado de un temor que le causó una peligrosa enfermedad. El Rey Luis, cuya piedad era grande, partió por esta causa en peregrinacion al sepulcro de Santo Tomás de Cantorberi, adonde le acompañó el Rey de Inglaterra poseido de iguales sentimientos de veneracion hácia este santo mártir. A su vuelta á Francia, encontró al Príncipe su hijo del todo sano; mas cuasi al propio tiempo cayó él en una parálisis que no le permitió asistir á la consagracion del jóven Rey, y le condujo al sepulcro algunos meses despues. Luis VII, ó el jóven, era un Monarca que unia á la penitencia y á la austeridad la mayor piedad. Por una carta del Papa Alejandro á este Príncipe, nos consta que, además de la cuaresma ordinaria, observaba el ayuno de

adviento, la cuaresma de San Martín, esto es, desde Todos Santos hasta el adviento, y que el viernes hacia una abstinencia particular (1).

13. El joven Monarca educado por un padre tan cristiano, mostró en el principio de su reinado un celo ardiente por la Religión, y un terrible encono á los enemigos del cristianismo. Establecidos los judíos hacia muchos años en París, habian llegado á ser tan poderosos, que poseían cuasi la mitad de la ciudad (2). Estaban reducidos una gran parte de los cristianos á recibir de aquellos infieles la habitacion con condiciones que arruinaban su fortuna, y algunas veces su salud. Nobles, plebeyos, artesanos, todos eran víctimas de la usura tan familiar á aquella nacion degradada. Enagenábanse los patrimonios mas antiguos todos los dias, y llegaron á intentar derecho sobre la libertad personal; y con desprecio enorme de las leyes, tenían muchos esclavos cristianos de ambos sexos á quienes hacian judaizar. Si algunas iglesias se veían reducidas á pedirles dinero prestado, tomaban en prendas los Crucifijos y los vasos sagrados para luego profanarlos insolentemente.

Cundia por otra parte el rumor, y todo el mundo estaba persuadido de que cada año por semana santa degollaban los judíos un niño cristiano, ofreciéndole en sacrificio. Efectivamente, muchos de ellos fueron convencidos de este delito, y condenados á ser quemados vivos bajo el último reinado (3). Ve-

(1) *Alex. ep. 53. tom. 10. Conc.* (2) *Rigor. pag. 8.* (3) *Rigor. pag. 21. Rob. 5. Mich. ann. 1171.*

nérase como mártir un niño llamado Ricardo, crucificado de esta manera por los judíos en Pontoise, y llevado luego á París al lugar llamado los Campos, donde estaba el cementerio de la ciudad, que ha venido á ser parroquia de los santos Inocentes. La persuasión fué tan general de que en su sepulcro obraba el Señor milagros, que el Rey Felipe mandó por respeto cercar todo aquel sitio. En el año 1171, Thibaldo, conde de Chartres, mandó tambien quemar á muchos judíos de Bloise por haber crucificado en la Pascua un niño cristiano que pusieron luego dentro de un saco y le arrojaron al Loira, donde fue hallado (1). Cuentan los autores de mas crédito la muerte de otros muchos infantes degollados de la misma manera por los judíos en Inglaterra lo mismo que en Francia, y por el propio tiempo (2). Ciertamente son estas quejas asombrosas; mas aun seria mayor la falsedad de tantas acusaciones unánimes.

Creyólas Felipe Augusto á lo menos suficientes para libertar á su reino de estos enemigos domésticos. Por consejo de un santo anacoreta llamado Bernardo, que vivia en los desiertos de Vincennes, redimió á sus vasallos cristianos y á su estado de las enormes usuras que egercian los judíos, descargando á sus deudores de todo cuanto les debian, y aplicando al fisco la quinta parte de lo que quedaba á su favor. Además confiscó sus tierras y todos sus bienes no muebles, y despues de haberles dado un tiem-

(1) *Boll. 25. Mart. tom. 8. pag. 588.* (2) *Chron. Joan. Brem. pag. 1043. et seq. = Chron. Gervas. ad ann. 1181.*

po suficiente para vender sus muebles, á pesar de todas las instancias que le hicieron, les obligó á salir del reino junto con sus mugeres, sus hijos y dependientes. Purificó todas sus sinagogas al año siguiente para convertirlas en iglesias; lo que no contribuyó menos á ganarle el corazón de su pueblo, que las cualidades superiores que en él se veían brillar.

14. Descubriéronse en el mismo año en Arras una multitud de nuevos maniqueos, los cuales al abrigo del disimulo y de las tinieblas llevaban el contagio á todos los climas. Llamábanse estos patarenos; y así por sus artificios como por el atractivo de sus prácticas disolutas, habian llegado á seducir clérigos, caballeros, paisanos, y en particular gran número de mugeres. Una muger fue la que los denunció, hallándose el arzobispo de Rems Guillermo de Champaña, cardenal y tio del Rey, en conferencia sobre varios asuntos secretos con Felipe, conde de Flandes. El arzobispo Guillermo, estimado con tanta justicia por sus estrechas relaciones con Santo Tomás de Cantorberi, no dejó de pintar con toda deformidad al conde estos odiosos sectarios. Convencióselos por su propia confesion de las abominaciones que les imputaban, y el conde los condenó al fuego confiscándoles todos sus bienes.

15. Los esfuerzos que hicieron estos hereges, por desgracia con un éxito bastante favorable, para propagar sus máximas perniciosas, y los velos casi impenetrables con que procuraban encubrirlas, dieron margen á una larga y famosa constitucion del Papa

Lucio, y á procedimientos nuevos en un todo, de donde se cree tuvo su origen la inquisicion. Atormentado este Pontífice sin cesar por los romanos, los cuales no conservaban mas de la antigua elevacion de su alma que una altiva arrogancia y una indocilidad sediciosa, salió por fin de su ciudad con toda su comitiva, y fue á establecerse en Verona, donde permaneció hasta la muerte. Habiendo concurrido allí el Emperador Federico con una multitud de señores y de prelados, se celebró un concilio ó congreso de los dos órdenes del estado, los cuales de comun acuerdo formaron el decreto que sigue. Lleva el Papa la voz; mas cuida de notar que es apoyado de la potestad imperial.

„En presencia de nuestro querido hijo el Emperador Federico, dice (1), y con dictámen de nuestros hermanos los cardenales, los patriarcas, arzobispos, obispos y señores congregados de diversas partes del mundo, condenamos á los hereges, como quiera que se llamen, cátaros, patarenos, paraginos, josepinos, arnaldistas, humillados, pobres de Leon, consolados, creyentes y perfectos, y los sometemos á perpetuo anatema con todos aquellos que les dieran acogimiento ó proteccion. Y en razon de que desprecian las penas eclesiásticas, ordenamos: que los que fueren claramente convencidos de estas heregias, si son clérigos ó religiosos, sean despojados de toda orden y beneficio, y despues abandonados al brazo secular para recibir el castigo oportuno, á no ser que el

(1) *Decret. collect. 1. lib. 3. rit. cap. 6.*

culpable, al punto que sea descubierto, abjure el error en manos del obispo del distrito. Si no abjurase el lego, sea castigado por el juez secular. Serán tambien castigados de igual manera los que no resultasen mas que sospechosos, si no acreditan su inocencia de un modo oportuno. Respecto á aquellos que recayeran despues de la abjuracion ó purgacion, serán entregados al brazo secular sin que se les oiga mas."

„Con arreglo á la proposicion del Emperador y de los señores, añade el Papa, establecemos: que cada obispo visitará una ó dos veces al año, bien por sí mismo, bien por su archidiácono ú otras personas capaces, los distritos de su diócesis que, segun la voz comun, sirvan de acogimiento á los hereges: en ellos tomará juramento á lo menos á tres ó cuatro hombres muy acreditados, y á todo el vecindario si lo juzgare conveniente, de que denunciarán al obispo ó al archidiácono, tanto los hereges que lleguen á su noticia, como las personas que tengan juntas secretas, ó que practiquen singularidades ajenas del uso comun de los fieles. Además ordenamos que los condes, barones y todas las personas de autoridad de las ciudades y de otros lugares, prometan con juramento prestar su auxilio cuando fueren requeridos, y que se aplicarán de buena fe á egecutar, segun su poder respectivo, lo que la Iglesia y el imperio han establecido contra los hereges y sus cómplices: de otro modo, además de la excomunion de sus personas y del entredicho en sus estados, serán despojados de los empleos de que disfrutaban, quedan-

do inhábiles para cualquier otro. Serán en general escludidos todos los fautores de la heregia de toda funcion pública, y notados de infamia para siempre. Sufrirán en esta materia el juicio de los obispos delegados al efecto por la santa Sede, los que están esentos de la jurisdiccion episcopal y sujetos solamente á la iglesia romana." Vemos aquí claramente el concurso de las dos potestades para la estirpacion de la heregia, cual se prestan la mano una á otra, limitándose cada una á los medios que le son propios. Castiga la Iglesia con la excomunion y otras censuras: el Emperador, los señores y los magistrados emplean las penas temporales. Reconócese pues, concluye juiciosamente el mas célebre de los historiadores eclesiásticos de Francia, que á mas de la pena espiritual, es permitido emplear la pena temporal contra la misma persona y por el propio crimen.

16. No todos eran maniqueos ni igualmente condenables, entre los sectarios condenados en el concilio de Verona. Hubo algunos que habian principiado de una manera edificante y verdaderamente evangélica. Tales fueron los humillados y los pobres de Leon. Despues hubo en Lombardía otros humillados, que no solo no eran maniqueos, sino que les eran muy formidables; los confundian en público, descubrian sus artificios, y convirtieron un gran número. Estos eran unos hombres y mugeres que vivian comunmente en gran pobreza, y en cuyos vestidos groseros, en sus discursos, en su manera de obrar y en todo su exterior traían impresa la humildad de